



**TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA
SALA LABORAL
SECRETARÍA**

EMAIL: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No. 001

MAG.	RADICADO	T. PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROV.
O.L.H.S.	66001310500220190042201	ORDINARIO	DANILO EDUARDO ALVAREZ MARQUEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	AUTO INTERLOCUTORIO: REQUIERE A PORVENIR S.A. - 5 DÍAS PARA QUE INFORME SI ACTUALMENTE EL SEÑOR DANILO EDUARDO ÁLVAREZ MÁRQUEZ, SE ENCUENTRA PENSIONADO POR DICHA ENTIDAD; EN CASO POSITIVO, DEBERÁ REMITIR COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL RECONOCÍÓ LA PRESTACIÓN, ASÍ COMO EL CONTRATO SUSCRITO POR AQUEL A TRAVÉS DEL CUAL ESCOGIÓ LA MODALIDAD PENSIONAL; ADEMÁS, DE LOS DESPRENDIBLES DE NÓMINA EN LOS QUE SE EVIDENCIE EL PAGO DE TAL PRESTACIÓN. ASIMISMO, REQUÍERASE AL DEMANDANTE, PARA QUE, EN SIMILAR TÉRMINO, ALLEGUE CERTIFICADO DE SU CUENTA BANCARIA.	16/01/2023
O.L.H.S.	66001310500220200003501	ORDINARIO	CESAR AUGUSTO CHICA QUINTERO	COLPENSIONES	AUTO SUSTANCIACIÓN: INCIDENTE SANCIÓN CORRECCIONAL - REQUIERE GERENTE COLPENSIONES - MANERA INMEDIATA	16/01/2023

PARA **NOTIFICAR** A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17-01-2023** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN MICROSITIO ASIGANDO A ESTA CORPORACIÓN DENTRO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **4:00 P.M.**

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE CUALQUIER TIPO DE MEMORIAL O SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co